

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Quito, 26 de enero de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente, y acatando estrictamente los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, por medio del presente pongo en conocimiento de los señores Accionistas, el INFORME ANUAL de la Gerencia General de la compañía FACTORPLUS S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 2 de mayo fecha en la que inició sus actividades económicas la Empresa, y el 31 de diciembre del año 2016.

1. El Balance General y el correspondiente Estado de Resultados de FACTORPLUS S.A. expresados al 31 de diciembre de 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración y han sido preparados acatando todas las Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.
2. Cúmpleme en informar a la Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estados de Resultados que se adjuntan al presente informe y recomienda a la Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A. que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio económico 2016, sean acumuladas.
3. La administración de FACTORPLUS S.A., al 31 de diciembre de 2016, cumplió con todas las obligaciones tributarias, contenidas en las normativas correspondientes.
4. Informo a la Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A., que durante el ejercicio económico 2016, no se han registrados hechos extraordinarios que afecten los ámbitos administrativos, laborales y legales, y que la operación de la empresa se ha desarrollado con normalidad, en estricto cumplimiento a las normales legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A.

5. Los Libros sociales de FACTORPLUS S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
6. Cúpleme en informar que mi administración, se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a la propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a las compañías sujetas a su control.

Agradezco a los Señores Accionistas y al Comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente


Patricia Nicola Gando
Gerente General
FACTORPLUS S.A.